

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y Ley N° 20.035 sobre Gobierno y Administración Regional, que introduce cambios a la Ley 19.175.

Misión Institucional

Liderar el proceso de planificación regional articulando la inversión pública y financiando iniciativas de inversión para promover el desarrollo sustentable de la región de Antofagasta con equidad y eficiencia contribuyendo, con ello, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Promover la descentralización política, administrativa y fiscal.
2	Contribuir al desarrollo de las regiones y comunas, fortaleciendo su capacidad de buen gobierno, en coherencia con el proceso de descentralización (Cuenta Pública Sectorial).
3	Transferir poder efectivo a los gobiernos regionales a través de la transferencia de funciones y atribuciones (21 de mayo de 2010).
4	Aumentar el total de recursos entregados de Subdere para la inversión pública de los gobiernos regionales (Discurso 21 de mayo de 2010).
5	Incrementar la participación de la decisión de una parte de la inversión pública de los gobiernos regionales (21 de mayo de 2010).
6	Transferir recursos a los gobiernos municipales a través del Fondo Común Municipal y transferencias (21 de mayo de 2010)

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Controlar la ejecución oportuna y eficiente del FNDR a través de reuniones periódicas con unidades técnicas para controlar programaciones y efectuar visitas a una muestra representativas de inversión en ejecución durante el ejercicio presupuestario del año.	1, 2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4
2	Supervisar el cumplimiento del Plan Regional de Gobierno y monitorear el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) a través de la reportabilidad de información ingresada mensualmente a la plataforma Chileindica para evaluar la pertinencia y oportunidad de la inversión pública regional.	1, 2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4
3	Orientar la inversión pública regional a través de la elaboración y/o actualización de instrumentos de planificación territorial, a escala regional, que contribuyan al desarrollo armónico y equitativo de la Región de Antofagasta considerando los lineamientos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo.	1, 2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4
4	Contribuir a la integración cultural, turística y económica con los países vecinos mediante la implementación de una agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza.	2, 3	1,2,3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Información regional y territorial.	Sistema de información relevante sobre el desarrollo de la región y sus territorios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
2	Planificación del desarrollo regional con énfasis en el financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico, cultural y deportivo de la región	Instancias de participación, coordinación y elaboración de instrumentos de planificación regional y territorial que orienten la inversión de actores relevantes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
3	Coordinación de la pre-inversión pública y regional.	Instrumentos de programación de la inversión pública regional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	Si	Si
4	Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.	Comprende la realización e implementación de la Agenda de Internacionalización Multilateral y Cooperación Transfronteriza y la participación de las actividades a las que se convoquen.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Servicios Públicos Regionales	68
2	Secretarías Regionales Ministeriales	15
3	Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras	2256
4	Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales	3
5	Municipalidades de la Región	9
6	Capítulo Regional ACHM.	1
7	Habitantes de la Región (Censo 2012 preliminar)	542504
8	ZICOSUR, ELADI, ODESUR, Alianza Pacífico, CODESUL, Asia Pacífico.	6